

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIBZ céntimos.

Das ediciones diarias.

Viernes 14 de Marzo de 1924.

Año XL.—Núm. 12.211.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL Y LOS AYUNTAMIENTOS

Al enterarme por el *Boletín Oficial* de esta provincia del día 9 del mes actual, del reparto aprobado por la excelentísima Diputación provincial, girado a los pueblos, y al ver las cantidades asignadas a todos y cada uno de los Ayuntamientos para contingente de la misma, me ha causado gran sorpresa por la considerable desproporción y desigualdad aterradora que existe de unos a otros Ayuntamientos.

Tomadas por base como han sido las cantidades satisfechas al Tesoro por las contribuciones territorial e industrial en el corriente año 1923-24 esto es ir justo a todas luces, dadas las circunstancias actuales y extraordinarias de estarse llevando a efecto en la provincia los trabajos de avance catastral de la riqueza rústica y pecuaria, como paso a demostrarlo.

En las asambleas celebradas en Salamanca el pasado año por los labradores y terratenientes y a las que concurren tanto los señores entonces representantes en Cortes y Senado, como la Cámara Agrícola, Liga de Agricultores y la propia Diputación provincial, para protestar de las operaciones catastrales, por todos los asambleístas, sin distinción alguna, de lo primero que se protestó y así se solicitó de los Poderes públicos, fué, que en tanto no fuera terminado y aprobado en toda España el catastro, que no proceda tributar por el ningún pueblo, a fin de dar principio todos a la vez.

Esto se propuso así muy fundamentado debido al fabuloso aumento que trae consigo el Catastro de un 200, 300 o 400 por 100, y desde luego, no se creía justo, como no lo es, de que los pueblos que hemos tenido la desgracia de ser los preteridos para obra tan perjudicial, empezarán a hacer ruinosos pagos, mientras que los demás, con mejor suerte, continuasen tributando por el antiguo régimen. Si, esto causó y continúa causando indignación.

¿Qué diremos ahora respecto al contingente provincial los 28 pueblos de *marra*?

Es de apreciar que el hecho de que por los pueblos catastrados se pague el aumento sufrido con motivo de este nuevo régimen, no quita el que los demás no catastrados sigan pagando lo que antes con más un aumento de un 25 por 100, lo cual no ocurre con el reparto del contingente provincial, porque como para esto es cupo fijo, resulta que el grande aumento que sufren los pocos pueblos catastrados, viene a ser baja insignificante en los más que no lo están; con lo cual, encima de una pesadísima e insoportable carga que ya tienen aquéllos, se les aumenta la misma con otra nueva para alivio de sus penas.

Además, si como es de suponer, el reparto de contingente provincial ha sido hecho conforme a los preceptos del artículo 117 de la ley provincial, me atrevo a decir que, a mi juicio, es un error el tener por base las contribuciones satisfechas al Tesoro en el año en curso, puesto que

al decir el final de dicho artículo 117 «la Diputación verificará por el resto un repartimiento entre los pueblos de la provincia, en proporción de lo que por contribuciones directas y por el impuesto de consumos pague cada uno al Tesoro»; no se refiere a lo que ya esté pagado, sino a lo que ha de pagarse, y por tanto, para el reiterado reparto ha debido tomarse por base la contribución que se ha de pagar en el próximo año económico 1924-25, por ser este el en que ha de hacerse efectivo también el contingente provincial, y así resultaría algo más equitativo, porque entrarían a rodar con el aumento muchos más pueblos de la provincia que tienen ya aprobado el catastro y empiezan a tributar por él en el próximo ejercicio.

La pesada carga que ahora se les echa con el contingente provincial, a los veintiocho pueblos que en el año actual contribuyen ya por el catastro, en nada o en muy poco alivia a los demás, como se verá por el siguiente ejemplo: Este pueblo de Larrodrigo paga en el presente ejercicio por tal contingente: 2.179,29 pesetas y para el próximo de 1924-25 se le asignan 5.175,26 pesetas, resultando una diferencia en más, de pesetas, 2.995,97. El pueblo de Valdecarras paga ahora por este concepto 1.735,42 pesetas, y para el año venidero se le asignan 1.708,17 pesetas, resultando una diferencia en menos, de pesetas 27,25.

Creo que está claro el asunto; del enorme perjuicio que sufre el primero y del pequeño beneficio que con ello obtiene el segundo.

He de hacer constar también que este pueblo venía pagando en el año 1922 unas 9.000 pesetas por contribución rústica y pecuaria, y no hay ningún vecino rico, con que ahora con 32.000 pesetas que paga por tal contribución, mas el aumento de otras 3.000 pesetas para contingente provincial y encima otras 150.000 pesetas que anualmente se pagan de rentas, porque la casi totalidad del término pertenece a «hacendados forasteros», no hay duda de que todos vamos a ir en coche, pero quizá en el de la *cola* de un tren que nos conduzca a un puerto de mar, para emigrar al extranjero, porque aquí, por mucho que se trabaje y afine, se hace imposible la vida.

Mas antes de que esto último ocurra, señores Diputados provinciales, en nombre de este pobre y humilde vecindario, ruego a ustedes encarecidamente que ya que no puedan remediar los desastrosos efectos catastrales, al menos vuelvan a ocuparse sobre el reparto del contingente, y antes de llevar a efecto su cobro en la forma que ha sido hecho, estudien de nuevo la fórmula para rehacerle y que resulte más equitativo, pues además de la dificultad que a este Ayuntamiento ofrece el cobro de tan cuantioso aumento, debido a la situación económica que atraviesa el vecindario, existe otra, cual es la de que en el presupuesto municipal ordinario, forma-

do y sancionado para el ejercicio próximo, figuren consignadas a tal fin, solamente 2.225 pesetas, no viendo medio posible para seldar el resto.

Y ahora, a los demás Ayuntamientos que se encuentren en el caso de éste, me permito llamarles la atención, a fin de que, por todos, unidos, se pongan en práctica los medios que estén a nuestro alcance, para conseguir, si es posible, de los señores Diputados, lo que anteriormente queda interesado de ellos, esperando confiadamente de su nobleza y recto proceder que nuestras justas quejas seguramente han de ser atendidas, en evitación de los grandes perjuicios que nos irroga el asunto, tal como ahora está planteado.

Basilio Vicente,
Secretario.

Larrodrigo, 12 de Marzo de 1924

Los diputados se reúnen, para tratar del catastro rústico y adherirse a la Unión Patriótica.

De trascendente importancia fué la sesión privada que ayer celebraron los diputados, presididos por el señor García Tejado, asistiendo la mayoría de los que integran la corporación provincial.

Promovía esta reunión la necesidad de recoger el eco, cada día más vibrante, de la opinión agraria de la provincia, exteriorizada ya en dos asambleas de resultados ineficaces por el criterio improvisador que dominaba en el poder público de aquel entonces, de alzar ingresos económicos a costa y con perjuicio de las fuentes productivas de la riqueza nacional.

En ambas asambleas de carácter provincial los agricultores salmantinos formularon conclusiones, solicitando primordialmente la reducción del tipo tributario de la propiedad rústica catastrada.

Fueron comisiones a Madrid integradas por parlamentarios y labradores, y todas regresaron apesadumbradas de un pesimismo enervante respecto al resultado de sus gestiones.

Efectivamente; la realidad vino a confirmar aquellos prejuicios, y la riqueza agrícola prosiguió sufriendo los efectos ruinosos del aumento de la contribución.

Ahora esta Diputación, nacida bajo un imperio de justicia y patriotismo, ha de suya la aspiración con un de los labradores, y se dispone a recabar del Directorio militar concentre su atención en ella, traduciéndola en disposiciones legales, encaminadas a la aminoración del tipo de gravamen proveniente de la catastración.

Para ese objeto, en primer término, se congregaron ayer los diputados provinciales, y después de exponer todos sinceras manifestaciones sobre la justicia de las pretensiones de los agricultores, por aclamación y unanimidad tomaron el acuerdo de designar al señor León Muñiz para redactar una ponencia, que se elevará al Gobierno, solicitando, entre otras cosas, la rebaja del tipo del 14 por 100, al 8.

Este acto llevado a cabo ayer por

los diputados provinciales merece un aplauso entusiasta y un reconocimiento perdurable por parte de los labradores y de toda la opinión al ver la obra de justicia que realizan en defensa de los legítimos intereses de la provincia.

Antes de finalizar la sesión, los señores diputados adoptaron el acuerdo, por unanimidad, de trasladarse al Gobierno civil, como así lo efectuaron, para ratificar a la primera autoridad civil la adhesión de la Diputación al Directorio militar.

El señor García Tejado, rodeado de todos los diputados, hizo presente al señor de La Dehesa la anterior manifestación, rogando que la transmitiera al Gobierno.

El Gobernador agradeció esta actitud de la Diputación, (firiendo rápidamente comunicarla al Poder Central).

Este hecho, verificado por los señores diputados, tiene una gran significación, toda vez que habiéndose adherido al Directorio cuando se constituyó la Diputación, el reiterar ahora su adhesión, implica que ésta se tributa a la constitución del partido Unión Patriótica Española.

QUISICOSAS

Doscientos noventa y siete, ni uno menos ni uno más, fué el número de casorios que en nuestra localidad hubo en el año pasado, según el dato oficial.

La noticia es agradable, agradable de verdad, porque demuestra a las claras lo que aquí se dijo ya: que es esta tierra propicia para toda *himenidad*, y que es aquí el celibato una fruta excepcional.

Cerca de trescientas bodas, casi una al día, en verdad que ahora, en los tiempos presentes, donde todo se halla en plan de carestía, y nos poren hasta en la electricidad un *mínimum* que nos deja pero que sin resollar, y al bolsillo en la más triste de las desgraciadas oscuridad, es un acto de heroísmo sin ejemplo, colosal.

Quinientos y pico *socios* de idéntica calidad, en un año (que a estas horas echando el bofe estarán, salvo raras excepciones, que para todo hay *genial*), son una elocuente prueba de nuestra amorosidad.

De casta le viene al galgo, que ustedes bien saben ya que hubo una doña Mafalda, princesita medioeval,

que aquí *se finó* la pobre, *se finó* por no casar. Doscientos noventa y siete matrimonios ¡Voto val!

Ante demanda tan grande del ramo matrimonial, suben también, de seguro y a escape, la flor de azahar.

Como me lo contaron... ITENGO DOS LUNARES!

En el Palacio de Hielo, de Madrid, ha dado recientemente una conferencia, acerca del femenil e interesante tema «Belleza y cosmética», el doctor Velasco Pajares.

Con galanura de frase y solidez de cultura—dicen los cronistas—disertó sobre el concepto de la belleza física de la mujer y sobre los peligros de la cosmética, caprichosamente ejercida.

Afirmó que pueden seguir las más funestas consecuencias de la extirpación de las llamadas vulgarmente «espinillas», del del velo, de las fisuras de los labios, de las canas, de las arrugas.

El ocuparse en este estudio, dió ocasión al conferenciante de lucir sus grandes conocimientos y mostrar los frutos de sus propias investigaciones en tan difícil materia.

Bueno; eso dijo. Eso dijo, pero ¡quién! Vayanle ustedes a nuestras bellas aficionadas a los afeites con semejantes mesergas.

Por de contado que, como ustedes, job, amables tormeinas, no ignorarán, la coquetaría presente es una verdadera infanilidad con parada con la que, allá por el siglo XVIII, usaba en Francia el sexo femenino.

Las mujeres se pintaban casi desde la infancia y lo mismo en la calle que en la corte, era difícil encontrar una cara sin carmin.

No satisfechas con esto, las coquetas idearon, para realizar los atractivos de sus fisonomías, ponerse lunares de seda o terciopelo negro, que recibieron el nombre de «mouches», las que desde el primer momento de su aparición, gozaron del favor de las damas y sirvieron de tema a mil poesías galantes.

En el reinado de Luis XV, esta moda traspasó los límites de lo absurdo, llegándose a recortar lunares imitando el sol, la luna, las estrellas, personajes y hasta animales diferentes, y damas había que llevaban en la cara un capítulo entero de la Historia natural.

Colocar los lunares era una verdadera ciencia que todas estudiaban y que pocas entendían, porque eran contadas las que sabían hallar el sitio donde dicesen a su fisonomía una gracia natural y picaresca.

Una dama perteneciente a la nobleza se hubiera creído humillada, sin llevar siete u ocho lunares en el bien pintado rostro.

Es más; no había un solo lunar que no llevase nombre. Llamábase «apasionado», el que se colocaba al extremo del ojo izquierdo; «coquetaría», el que se ponía sobre los labios; «atrevidos», el que iba sobre la nariz; «ga ante», el que se llevaba sobre la mejilla y con nombres parecidos se distinguían todos los demás.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

COMO ME LO CONTARON...

ITENGO DOS LUNARES!

En el Palacio de Hielo, de Madrid, ha dado recientemente una conferencia, acerca del femenil e interesante tema «Belleza y cosmética», el doctor Velasco Pajares.

Con galanura de frase y solidez de cultura—dicen los cronistas—disertó sobre el concepto de la belleza física de la mujer y sobre los peligros de la cosmética, caprichosamente ejercida.

Afirmó que pueden seguir las más funestas consecuencias de la extirpación de las llamadas vulgarmente «espinillas», del del velo, de las fisuras de los labios, de las canas, de las arrugas.

El ocuparse en este estudio, dió ocasión al conferenciante de lucir sus grandes conocimientos y mostrar los frutos de sus propias investigaciones en tan difícil materia.

Bueno; eso dijo. Eso dijo, pero ¡quién! Vayanle ustedes a nuestras bellas aficionadas a los afeites con semejantes mesergas.

Por de contado que, como ustedes, job, amables tormeinas, no ignorarán, la coquetaría presente es una verdadera infanilidad con parada con la que, allá por el siglo XVIII, usaba en Francia el sexo femenino.

Las mujeres se pintaban casi desde la infancia y lo mismo en la calle que en la corte, era difícil encontrar una cara sin carmin.

No satisfechas con esto, las coquetas idearon, para realizar los atractivos de sus fisonomías, ponerse lunares de seda o terciopelo negro, que recibieron el nombre de «mouches», las que desde el primer momento de su aparición, gozaron del favor de las damas y sirvieron de tema a mil poesías galantes.

En el reinado de Luis XV, esta moda traspasó los límites de lo absurdo, llegándose a recortar lunares imitando el sol, la luna, las estrellas, personajes y hasta animales diferentes, y damas había que llevaban en la cara un capítulo entero de la Historia natural.

Colocar los lunares era una verdadera ciencia que todas estudiaban y que pocas entendían, porque eran contadas las que sabían hallar el sitio donde dicesen a su fisonomía una gracia natural y picaresca.

Una dama perteneciente a la nobleza se hubiera creído humillada, sin llevar siete u ocho lunares en el bien pintado rostro.

Es más; no había un solo lunar que no llevase nombre. Llamábase «apasionado», el que se colocaba al extremo del ojo izquierdo; «coquetaría», el que se ponía sobre los labios; «atrevidos», el que iba sobre la nariz; «ga ante», el que se llevaba sobre la mejilla y con nombres parecidos se distinguían todos los demás.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

En fin, «tengo dos lunares» decir como en el cantar, resultaba entonces una temeraria nimiedad.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han llegado: De Santander, donde ha pasado una temporada con sus hijos, los señores de Arias Camisón (don Agusín), doña Purificación Montero, viuda del Castillo.

—De Madrid, el fabricante don Samuel Estefanía y señora.

—De Lugo, el comerciante don Juan Laño Mendoza.

FALLECIMIENTOS

Ha bajado al sepulcro, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la respetable señora doña María Magdalena Sánchez López de Aparicio.

- Dama de distinguido trato social y de afable y bondadoso carácter, disfrutó en la sociedad salmantina, donde tanto la finada por sus relevantes virtudes, como su estimada familia, goza de merecidas consideraciones y afectos, y su muerte causó general y hondo sentimiento.

Reciba su desconsolado esposo, don Alberto Aparicio, hijos, en especial nuestros particulares amigos don Antonio Vázquez de Parga y don Eduardo Aparicio Sánchez, e hijo político don José L. de Clairat Romero, hermano don Marcelino Sánchez Ventura y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—A la edad de ochenta y siete años, ha fallecido en Barcelona, la virtuosa señora doña María Mesonero de Ferro, víctima de larga enfermedad sobrevenida con admirable resignación cristiana.

Por sus acrisoladas bondades pues su vida había sido sagrada a practicar el bien, su muerte será sentida en Salamanca por cuantas personas cultivaron su amistad.

A sus atributos ados esposa, y especialmente a nuestro buen amigo don Serafín Ferro, le expresamos nuestro más profundo y sentido pésame.

—Ayer falleció en esta ciudad, víctima de penosa enfermedad, don Manuel Sendín Orduña, dependiente de la casa de don Matías Blanco Cobaleda.

Su honradez y laboriosidad, le captaron la amistad y el aprecio de cuantos le trataron.

A su desconsolada esposa, doña Dolores Mangas; hijos: Gerardo, Consuelo, Manuela, Pilar y José; hijo político, don Ramón Buxaderas; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

ENFERMOS
La distinguida señora doña Mariana Faure, viuda de González, está totalmente restablecida de la dolencia sufrida.

—También se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro particular amigo don Mariano Vicente Díaz.

NECROLOGICAS
Ayer, jueves, tuvo lugar la conducción a la última morada de la que en vida fué virtuosísima dama, modelo de esposas y madre cariñosa, doña María del Pilar Baz García, habiendo constituido el acto una imponente manifestación de sentimiento y pesar por tan sensible como irreparable pérdida, de las numerosísimas amistades que tanto la finada como su honorable familia se habían granjeado por las excelentes dotes que siempre han adornado su vida.

El duelo estaba formado por el muy reverendo P. Felipe Alcántara, director del Instituto Salesiano de esta ciudad; don Fulgencio Riesco, don Ferrando Hernández, don Eusebio Santos Baz, don José Téllez, don José Guervós, don José Durán y por los señores Marsilla (don Francisco y don Ricardo), siendo muchos los centenares de personas de todas las clases sociales que ante él desfilaron para testimoniar su más ser-

LA SEÑORA
Doña María Magdalena Sánchez López de Aparicio
falleció el día 13 de Marzo de 1924
después de recibir los Auxilios Espirituales
y la bendición de Su Santidad.
D. E. P.
Su desconsolado esposo, hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano, hermana política, sobrinos, primos, y demás familia y testamentarios,
Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Funeral: en la iglesia de San Juan de Sahagún, hoy, viernes, 14, a las diez y media de la mañana.
Conducción del cadáver: acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Puerta de Zamora, número 1.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

EL SEÑOR
Don Manuel Sendín Orduña
dependiente de la casa de don Matías Blanco Cobaleda
falleció el día 13 de Marzo de 1924
a los sesenta y siete años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Su jefe; su desconsolada esposa, doña Dolores Mangas; hijos: Gerardo, Consuelo, Manuela, Pilar y José; hijo político, Ramón Buxaderas; hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 14, a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Calle de la Reina, número 6.
Funeral: El sábado, 15, a las ocho de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS

tido y doloroso pesame, al que unimos el nuestro, reiterando a la familia de la finada el más sincero sentimiento por la desgracia que les aflige.

VARIAS

Después de haber pasado aquí una temporada en compañía de la distinguida señora doña Matilde Santos, esposa del médico don Bernardino Calzada, ha salido para Béjar la bella y distinguida señorita Presentación Sánchez Urraca, de aquella ciudad.

En el tiempo de su estancia en esta, ha sido objeto de muchas atenciones por parte de sus numerosas amistades, habiéndole resultado por tanto sumamente grata.

—Caizados Cervigón, Quintana, 4.

DE LA EXPOSICION DE ARTE RELIGIOSO

En breve dará a conocer la comisión organizadora el programa, con un resumen del catálogo referente a las obras con que cuenta para la exposición. Sólo diremos que algunas de ellas (como dos cuadros de Morales, etc.), son de un insuperable valor artístico.

En la exposición también figurarán ricas tallas de un fino policromado, relieves e imágenes en marfil; repujados sobre plata... en fin, todo aquello que los organizadores estimen objeto de arte religioso.

Sirva, pues, esto de estímulo para que todos aquellos que pudieran cooperar a tan bello fin, lo hagan sin pérdida de tiempo, y efectúen los objetos a la comisión, para efectuar una selección precisa.

Esta comisión está integrada por los señores don Salvador María Vila, don Juan S. Tabernero, don Leopoldo González y don S. Vicente Martínez.

Adhesiones a la Unión Patriótica Española.

Al conferenciar ayer, a última hora de la tarde, con el señor de la Dehesa, nos manifestó que habían ido a visitarle, para testificarle su adhesión al partido Unión Patriótica Española, los catechistas auxiliares del Instituto señores Amador Carrandi, Riesco (don S.), Hernández Vicente, y los profesores de la Normal de Maestros don Hugón Valle y don Lorenzo Niño.

EL CINE EN BRETON

Rosas de fortuna, película proyectada anoche, no desmereció en nada de las bellas producciones cinematográficas a que la empresa Méndez nos tiene acostumbrados.

Interesante trama, vistas de un gran esmero y detalle en la confección, y excelente proyección son las características de dicha interesante obra del arte mudo, que en unión de una graciosa película cómica, constituyeron el selecto programa de anoche.

Aviso a los abonados de La Unión Salmantina y La Electricista Salmantina.

Habiendo sido autorizadas referidas empresas por Real orden del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, para establecer un mínimo de cinco kilovatios por mes en los consumos de luz por contador, mínimum que se empezará a cobrar desde el 1º de Marzo del presente año, lo ponen en conocimiento de sus respectivos abonados a los efectos consiguientes.

Salamanca, 1º de Marzo de 1924.— Por La Unión Salmantina, el presidente, Lorenzo Aniceto.— Por La Electricista Salmantina, el presidente, Daniel Castro.

FRANCES

Enseñanza rápida por Profesora francesa Cursos especiales para alumnos del Instituto y Escuelas Normales. Precios módicos. San Justo, 20, principal.

TEATRO BRETON EMPRESA MENDEZ

Hoy, viernes, a las seis y tres cuartos y a las diez y cuarto, Lo que dejan los años

por la original actriz Zasu Pitts y la gran cómica en dos partes El señorito lampista

Mañana, sábado, Los misterios de París

Las propuestas del tribunal de las oposiciones a escuelas.

Relación de los señores opositores que este tribunal propone a la superioridad para ocupar las 155 plazas que a este distrito universitario han sido concedidas por orden de 16 de Octubre último.

Número 1, don Antonio Rodríguez Valdés, 175,1 puntos; 2, don Adolfo Mañó García, 165; 3, don Sandelio González González, 161,8; 4, don Antonio Álvarez Álvarez, 151,3; 5, don Santiago Rodríguez Sánchez, 146,7; 6, don Pedro Casales Rollán, 142,5; 7, don Faustino Díez Sánchez, 142,3; 8, don Francisco Arroyo Delgado, 141,8; 9, don Francisco Rivera Gutiérrez, 140,7; 10, don José Antonio Blane Sánchez, 139,8; 11, don Fernando León Rodríguez, 139,8; 12, don Eulalio González Zamora, 139,7; 13, don Julio Panigua Pérez, 134,6.

Número 14, don Alejandro Vicen-Sanz, 134,6 puntos; 15, don Daniel González Linares, 134; 16, don Julián Antón Ramírez, 133,9; 17, don Juan Jaén Sánchez, 133,3; 18, don Manuel Huguado González, 132,4; 19, don José Lorenzo Hernández, 131,3; 20, don José Morillas Garrido, 130,6; 21, don Teodoro Padraza Sevilla, 130,4; 22, don Juan Antonio Antequera Gallana, 129,7; 23, don José María Rodríguez, 129,6; 24, don Ciriano Mariano Rodríguez, 129,3; 25, don Elías Hernández Martín, 129; 26, don Serafín Bernal Sánchez, 128,3; 27, don Braulio Estal Ballesteros, 128; 28, don Rodrigo Buño Matías, 125,5.

Número 29, don Manuel Jiménez Chaves, 125,4 puntos; 30, don Saturnino Santibáñez Correas, 124,9; 31, don Julio Cuesta Pérez, 124,7; 32, don José María Asensio Carvajal, 124,7; 33, Manuel García Sayagués, 124; 34, don Manuel García Sánchez Liviá, 123,8; 35, don Isaac Muñoz Bravo, 123,8; 36, don Aurelio Pascual Lorenzo, 123,7; 37, don Rogelio Cuadrado Cuadrado, 123,3; 38, don Abelardo García Ramos, 123,2; 39, don Angel Gid Jorge, 123.

Número 40, don Segundo Sastre, 122,1 puntos; 41, don Marino Seoá Carreña, 122,1; 42, don Gregorio Fernández Pérez, 121,6; 43, don Santiago Gil Díaz, 121,6; 44, don Emilio Amaya Hernández, 121,3; 45, don Salustiano Hernández Velasco, 119,3; 46, don Julio de Aza Salvador, 119,4; 47, don Ladislao G. Algora, 119,2; 48, don Horacio Vassallo Gutiérrez, 119,1; 49, don Franco Martín Rodríguez, 118,8; 50, don Enrique Alonso Sánchez, 118,3; 51, don José Delgado Serrano, 118,2.

Número 52, don Pedro Calzo Flores, 117,8 puntos; 53, don Manuel Marcos Herrero, 117; 54, don Cefirino Ferrero Martín, 116,5; 55, don Arsenio Morán Martínez, 115,5; 56, don Daniel Rivera López, 115,3; 57, don Angel Saincedo Andrés, 115; 58, don José Fernández García, 114,9; 59, don Esteban Vicente Vicente, 114,9; 60, don Santiago Rincón Santos, 114,5; 61, don Julián González Timón, 114,2.

Número 62, don Sixto Rodríguez Moreno, 114 puntos; 63, don Argimiro Díaz Serrano, 113,6; 64, don Eusebio Monge Sanz, 112,9; 65, don Antonio Godoy Amaya, 112,5; 66, don Marciano Gallego Martín, 112,5; 67, don José García Redondo, 112,4; 68, don Quintín Rubio García, 112,4; 69, don José Antonio García Bianco, 112,3; 70, don José Naranjo Medina, 112,2; 71, don Angel Sánchez Herrero, 112,1; 72, don Bonifacio Cruz Rebosa, 111,3; 73, don Angel Rodríguez Bermejo, 111,1.

Número 74, don Atanasio Rodríguez Bravo, 110,9 puntos; 75, don Andrés Sánchez Marcos, 110,8; 76, don Cefirino Santos García, 110,5; 77, don Adrián Pablos Polo, 110; 78, don Antonio Gordillo Galeas, 110; 79, don Domingo Ruiz López, 109,7; 80, don Angel Hernández Chicote, 109,6; 81, don Vicente Albarrán Murillo, 109,5; 82, don Luis Martín Santos, 109,5; 83, don Manuel Hernández Manchado, 109,4; 84, don Valeriano Muñoz García, 109,4; 85, don Vicente Blanco González, 109,3; 86, don Feliciano González Holguera, 108,8; 87, don Felipe Mesías Carbillo, 108,7.

Número 88, don Fortunato Vencedor Quintanilla, 108,7 puntos; 89, don Angel Álvarez Rosa, 108,6; 90, don Manuel Camacho Pagés, 108,6; 91, don Santiago Brieva Yarguas, 108,4; 92, don Melquiades Rodríguez Santos, 107,8; 93, don Francisco Bravo Martínez, 107,7; 94, don José García Díez, 107,7; 95, don Ildefonso Blas Romero, 107,0; 96, don Vidal Regueras Vecillax, 106,8; 97, don José Salgado Luengo, 106,6.

Número 98, don Angel Pérez Sánchez, 106,5 puntos; 99, don Manuel García Sánchez Sánchez, 106,2; 100, don Francisco Gutiérrez Ledesma, 105,5; 101, don José Marcos Mar-

tin, 105,3; 102, don Juan José Araujo Iglesias, 105,0; 103, don Eduardo Delgado Nuño, 104,7; 104, don Alonso Formariz Pascual, 104,7; 105, don Sandelio García Martín, 104,5; 106, don Marcelino Castro Casaco, 104,4; 107, don Celso Jesús García Santamera, 104,3; 108, don Francisco Romero Cortés, 104,2; 109, don Marcos de Diego de Diego, 104,0; y 110, don Lorenzo López Castrillo, 105,9.

Número 111, don Octavio Hernández Chaguacada, 103,9 puntos; 112, don Francisco García Sánchez, 103,8; 113, don Luis Díaz Peña, 103,7; 114, don Severiano Rosado Vidal, 103,6; 115, don Juan Alcántara Rubiano, 103,6; 116, don Adrián González Gallego, 103,5; 117, don Arsenio Moreno Rodríguez, 103,3; 118, don Andrés García Ledo, 103,2; 119, don José Enrique Matos Santos, 102,3; 120, don Roberto de Torres Campomanes, 102,3; 121, don Eladio Sánchez Galache, 100,4; 122, don Segundo Sánchez Bázquez, 100,1.

Número 123, don Mariano Sánchez Prieto, 100 puntos; 124, don Benigno Sánchez Cepada, 99,9; 125, don Domingo Pablos García, 99,7; 126, don Candido Díez Portero, 99,5; 127, don Aniano Felipe Rodríguez, 99,2; 128, don Arturo Torrines Garzón, 99; 129, don Juan Gallego Sánchez, 98,9; 130, don José Riesco Flores, 98,7; 131, don Vicente Terrán Giczo, 98,6.

Número 132, don Julio Sánchez Gómez, 97,9 puntos; 133, don Gaspar Sobrino Bastante, 97,8; 134, don Constitucio Pérez García, 97; 135, don Trinidad Gallego Morales, 96,9; 136, don Antonio Faris Góñez, 96,9; 137, don Antonio Hernández Tamame, 96,1; 138, don Marceliano Rentero Tosina, 95,6; 139, don Germán Martín Segoviano, 95,5; 140, don Eluterio Vinagre Jiménez, 95,2.

Número 141, don Celso Marcos Gómez, 94,9 puntos; 142, don Magín Pérez Casado, 94,3; 143, don Julián María Peñador, 94,2; 144, don Francisco Sego Viñuela, 94,1; 145, don Ildefonso Gómez Díez, 94; 146, don Severiano López Santamaría, 93,7; 147, don Eluterio Cuadrado Sánchez, 93,1; 148, don Daniel Núñez Cruz, 92,9.

Número 149, don José Manso

HIDRO-ELECTRICA DE LA CERVIGONA (SOCIEDAD ANONIMA)

Por acuerdo tomado en junta general de accionistas, se reparten, como dividendo activo de beneficios, cinco pesetas a cada acción de las de esta Sociedad, libres de todo impuesto. Los señores accionistas pueden percibir dicho dividendo, previa presentación de las acciones, en las oficinas de esta Sociedad, en esta villa.

Hoyos, 10 de Marzo de 1924.—El presidente, Nicolás María Montero.

Manso, 92,7 puntos; 150, don Jacinto Garduñ Díez, 92,5; 151, don Daciano Santos del Castillo, 92,1; 152, don Remiro Gómez García, 91,9; 153, don Segismundo Galván Flores, 91,8; 154, don Emiliano Zúñiga Alameda, 91,7; 155, don Ildo Martín Martín, 89,8.

Salamanca, 13 de Marzo 1923.— Visto bueno.—El presidente, R. Morales. El secretario, Luis Fernández García.

Muere la víctima de un accidente.

El desgraciado niño Felipe Bázón, que como saben nuestros lectores tuvo la desgracia de caer desde una ventana de la casa número 4 de la calle de los Mártires a la calle, en ocasión en que sus padres se encontraban ausentes del domicilio, falleció ayer, a consecuencia de las terribles heridas recibidas.

Lo lamentamos muy sinceramente y enviamos nuestro sentido pésame a la familia.

La corrida del domingo.

Continúa la expectación por la magnífica corrida que la U. D. E. ha organizado para el domingo próximo y que no pudo celebrarse el pasado por las causas conocidas.

Los cuatro toros de los señores Sánchez Rico y Pérez Tabernero, continúan en sus «posiciones» de los corrales de la plaza, siendo visitados por los aficionados que siguen haciendo elogios de la presentación de los «notorios» de la tierra.

Marcial y Pablo Lalanda y Pepe García (El Algabeño), se dedican, en Ferrones, a entrenarse para la fiesta.

Mañana regresarán a ésta, y también es esperado hoy el señor Cañero, que quiere montar la jaca un día antes, para prepararla para la faena.

La corrida, si el hermoso tiempo reinante continúa como hasta hoy, promete verse concurridísima, dado el pedido y adquisición de invitaciones hechas.

¡Así sea!

Venta de casas y solares en el paseo de Canalejas, de gran extensión, conocidas por casas de Melquiades Alvarez. Tratar con este, Ronda de Sancti-Spiritus, número 61. 15-a-10

Lecciones de Física y Química, para el curso preparatorio de Medicina y Farmacia, por profesor especialista. Calle de San Boal, 1 (Academia Vals), a las siete y media de la tarde. 10-a-7

Señora, de cuarenta a cuarenta y cinco años, se ofrece para asistir a caballero solo o sacerdote. Referencias inmejorables. Informes, José García Sánchez, comercio de ultramarinos, calle del Dr. Riesco (frente al Banco de España). 4-a-3

Muebles, en buen uso, se venden. Informarán, Rúa, 4, Li brerías. 5-a-3

Se venden un hatajo de 12 cabras nuevas y un automóvil «Fiat». Informes, Doctor Pulido, 2. 8-4

EL CONCIERTO DEL CORO DE COSACOS DEL KUBAN

Sentíamos una gran curiosidad por oír el coro de cosacos del Kubán. Para nosotros—al menos para quien escribe estas líneas—los hombres y las cosas de Rusia nos han interesado siempre vivamente. País de artistas y de señadores, de hombres de pasión y de profunda espiritualidad, ofrece la trágica visión de las novelas del maestro Dostoiévski y también la duzura romántica del viejo patriarca que, siendo gran señor, cultivó la tierra, escribiendo libros, y llevó vida de mendigo: del doctrinario Tulstoy.

Los hombres rusos, que tienen la presencia dura y fría de sus estepas nevadas, y el fuego de pasión de sus revueltas políticas, son siempre de actualidad; lo mismo en los días inquietos y sufridos de los tiempos de los Czaros, que en los transformadores y sangrientos de la revolución que comenzó en Kerenki. Y estos hombres que han roto ídolos y han destruzado valores que antes se creyeron positivos, han sabido conservar el de las artes, en todas sus manifestaciones, salvándolas del torbellino ciudadano y lugareño, como han salvado también, para elevarla más, la enseñanza pública, como base de la cultura nacional.

En medio de tantos dolores sufridos y de tantas agitaciones, estos amigos y devotos del arte han buscado, en el descanso de la lucha, el refugio y el consuelo del arte, uniéndose en masas corales, que marchan por el mundo, dando a conocer, con sus canciones, el alma rusa, tan bella, tan dulce, tan espiritual, tan pasional y tan fuerte.

Uno de estos grupos corales formados es el que anoche se presentó en el escenario del Liceo, bajo la maestría e imponderable dirección de Sergio Sokoloff, el ex capitán de la gran guerra.

Y se presentaron con sus trajes típicos y severos de cosacos del Kubán, las granadas y altas botas, el negro y tétrico abrigo, el cuchillo al cinto y la camisa cerrada de alto cuello. La orquesta de San Eloy, realizando un gran esfuerzo económico, nos sirvió este concierto coral inolvidable, que mereció la rotunda aprobación del selecto y numeroso auditorio.

Variado e interesante el programa, tuvo toda la grandezza de la música rusa, de las canciones más del alma de aquel pueblo de esforzados trabajadores, y la exquisita inspiración de sus artistas que cantan, con acentos insuperables, a la noche, al mar, a la nieve, a la novia que tiene ausente su amor, a los remeros del Volga, que cantan para hacer menos penosa su labor, en todas cuyas canciones, se desgranán en notas de soberana belleza, el raudal de inspiración y de ternura de los maestros compositores rusos.

El vestido de boda, un lindísimo arreglo de Sokoloff, La noche del amor (noche en la que todo duerme menos el mozo enamorado que canta durante toda ella, a la ventana de su novia, «a fin de que en sueños vea el paraíso»), y El Torbellino de nieve, bajo el cual se encuentran los novios campesinos, fueron las tres obras repetidas en medio de grandes y formidables ovaciones.

La Fantasia rusa (una rapsodia de canciones populares), fue aplaudida con sin igual entusiasmo.

Tiene esta fantasía de cantos rusos ciertos dejos y cadencias que semejan, en varios tiempos y acordes, las bellas tonadas españolas asturianas.

Completaron el programa La leyenda de Cristo, El Uchmeh, La plegaria del cosaco antes de la batalla, La estrella del Norte, Los dos gigantes, y la brava, movida, emocional Marcha de los cosacos, repetida con placer por parte del público.

«La labor del coro? Irreprochable! Los solistas, señores Leporsky y Frinkin, son, como todos, acabados artistas.

El primero, es un tenor de dulce

simia voz, de impecable delicadeza, que canta con un gusto exquisito; el segundo, es un barítono admirable. ¡Qué bonita voz la suya! Y el conjunto del coro, sorprendente. La cuerda de bajos, verdaderamente formidable. Los acordes, las notas medias y bajas, las saca el coro con una limpieza y una armonía perfectas. En los ataques a las altas notas, la armonía no se rompe, y tenores y contraltos, salen airosos del empuño.

El coro es maravilloso y digno de las ovaciones que anoche se le tributaron, ovaciones de las que participó el director Sr. Sokoloff, que domina su misión con una competencia, un brío y un entusiasmo realmente envidiables.

El éxito, pues, fué rotundo. Y de ello, puede felicitarse la directiva de La Orquesta de San Eloy.

Ahora, a esperar el segundo concierto de esta salmantina orquesta. Y después... ¡La Filarmónica! ¿N? Ye.

TABLA REGULADORA DE PESCADOS

La Cooperativa de funcionarios, en su deseo de que los socios adquieran este indispensable artículo en los días de cuaresma, y sobre todo en los señalados de vigilia, en las mejores condiciones y con precios los más reducidos posibles, dió ordenes a sus proveedoras de que diariamente les remesen, en clases más surtidas que encuentren en los mercados de exportación, así mañana, recibe y pondrá a la venta las siguientes variedades, a los precios, por kilo, siguientes:

Abadejo, a 2,50; bacalao, a 2,60; gallos, a 1,60; lubina, a 4,60; marluzza, a 3,80; panchos, a 2,10; pescadilla, a 2,10; salmonetes, a 3,80; a más tiene en escabeche, bonito, a 5,50, y chicharro, a 2, de la marca Alfarame.

Automóvil de línea. Se vende uno de diez plazas, en perfecto estado. En los talleres de D. Félix Bomat, informarán. 10-a-3

Venta. En el pueblo de Terradillos se venden, juntas o separadamente, unas 180 áreas de tierra. Razón, Tomás Agúndez, Santiago, 8, Salamanca. 3-a-2

Piso. Se arrienda el principal de la casa número 1, de la calle del Sol, de esta capital. Informarán, calle del Prior, número 3, principal. 8-2

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar. Informarán, Miñagustín, 4. 3-2

Enseñanza de cálculo mercantil, contabilidad, carrera de comercio, planteamiento de contabilidad y su desarrollo. José Vila Rodríguez, Zamora, 27.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6, del Cofral de Guevara (calle de Libreros), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 18, segunda, o en la misma casa.

Se vende un coche de niño seminuevo. Darán razón, calle de Maldonado Ocampo, núm. 6, 1º, izquierda, por la mañana.

Venta. Sillas de nogal, a 15 pesetas una; sillas de junco, a 6,50; veladores mármol, 80; y divanes dobles, seminuevos. GRAN FORNOS. 6-6

Venta de camión. Se vende uno usado, marca «Velié», en buen estado. Para informes, Cefirino Vicente Chamberi, números 7 y 9, Almacén de cereales. 8-4

Ama de cría, casada, de veintidós años, seis años de edad, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres o en su domicilio. Para informes, dirigirse a Gregorio Sánchez, en Hoyorredondo (Ávila). 3-2

Pastos. Se arriendan pastos, en Casanueva de la Sierra, para 800 cabras de primavera y verano, o para 800 ovejas de primavera. Para tratar, con José Morán, en Cortos de la Sierra. 3-2

Ama de cría, de veinte años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Fabiana Díez, en Golpejas. 2-2

Advertisement for ORVAZ light bulbs. Features an illustration of a light bulb and text: 'Se pone el Sol y continua el Día gracias a la lampara ORVAZ'. Below the illustration, it says 'Representante en la provincia de Salamanca: MARTIN GIL Doctor Riesco, 51. — Salamanca.'

Advertisement for Teatro Liceo. Text: 'HOY VIERNES, 14 DE MARZO Continúa con grandioso éxito la proyección de la preciosa película LA TUMBA INDIA El mayor éxito del Real Cinema. Interpretada por la formidable actriz alemana MIA MAY. ¡El asombro del cinematógrafo!'.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Al cumplirse el sexto mes del movimiento militar.

El general Primo de Rivera reúne a los periodistas y les hace interesantes declaraciones.-El presidente explica la labor realizada y la que piensa realizar.

Madrid, 13 (12 noche).

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Con motivo de cumplirse hoy el sexto mes en que el Directorio militar ocupó el Poder, el general Primo de Rivera ha recibido en su despacho oficial de la Presidencia a los directores o representantes de toda la Prensa madrileña, sin distinción de matices.

El general Primo de Rivera hizo a los periodistas reunidos extensas e interesantes declaraciones, relacionadas con la actuación del Directorio, desde que gobierna, y la que se propone realizar hasta llegar a la evolución de quedar al frente de los destinos de la patria, a los hombres civiles.

Las primeras palabras del presidente. Madrid.—El señor Primo de Rivera comenzó diciendo:

—Hace hoy justos seis meses que surgió, en Barcelona, el movimiento que nos ha traído al Poder. Yo conmemoro esa fecha hablando con ustedes, ya que son los que más en contacto están con la opinión. Más que yo, son ustedes, señores, los que tienen una impresión directa y fundamentada del estado de opinión del país.

A mí me parece que la situación se ha solidificado. En Madrid, ya que nuestra labor y que nuestra presencia en el Poder no produzca entusiasmos, por lo menos se ve con interés.

De todas partes recibo telegramas en pruebas fehacientes de adhesión. Y puedo decir que la situación está en calma y que la cuestión internacional no ofrece recelo alguno.

Por otra parte, la máquina administrativa marcha perfectamente. Los empleados cumplen con su deber, los expedientes se despachan y no se tiene la menor queja en contrario.

La situación del Ejército.

En el Ejército—sigue diciendo el general Primo de Rivera—es cada día más íntima y más notoria su unión. Ayer mismo recibí telegramas de todas partes, y todos los generales que formamos el Directorio hemos tenido que enviar nuestros retratos a las guarniciones españolas.



Plaza de toros

Gran

festival taurino.

El domingo, 16 de Marzo 1924

Cañero.

M. Lalanda.

P. Lalanda.

Algabeño.

Toros de señores Sánchez Rico, hermanos; don Argimiro Pérez Tabernero.

Organizado este festival por la Unión Deportiva Española.

Pudiendo recoger las localidades los Sres. socios en casa de don Pablo García, para sus familiares y amigos.

h. 16 M.

De Barcelona he recibido hoy un efusivo y cariñoso telegrama del capitán general.

El Consejo Supremo y las responsabilidades.

Respecto a la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha evidenciado, una vez más, la imparcialidad y la rectitud con que procede. Y ello se ha visto en el último fallo dictado.

En el ejército había diversas opiniones con respecto a la vista de esta causa. Pero todos han acatado el fallo.

Igual creo que sucederá cuando se celebre, en breve, la vista por los sucesos de Marruecos en 1921.

El asunto de las responsabilidades civiles sigue su curso. El magistrado señor Prats nos ha entregado un voluminoso informe que será estudiado y resuelto en justicia.

Todo lo que afecte a ministros y parlamentarios civiles, pasará a ser juzgado por los tribunales ordinarios de justicia. Aquellas responsabilidades que se refieran a hombres militares, pasarán a la jurisdicción correspondiente.

Y cuando la opinión vea que las responsabilidades son un hecho y que todo lo anunciado se realiza, indudablemente aumentará su confianza en el Gobierno.

Esta misma opinión ve también cómo el Directorio, aun sintiéndolo, se ha visto obligado a imponer sanciones, cumpliendo con ello un deber.

La cuestión monetaria.

El Gobierno—sigue diciendo el presidente—ha tenido que salir al paso de los que intentaban traficar con la moneda. Hemos salido al paso de la maniobra y creemos que con éxito.

Esta maniobra es muy posible que proceda de una sociedad de banqueros establecida en Alemania o en Holanda. Y al intervenir nosotros, hemos podido ver que ha tenido eficacia la intervención. La Real orden publicada ha servido de tope, haciendo bajar el dólar y quedando franca la puerta para que pueda pasar el oro.

Contra otra campaña ha tenido que salir al paso el Directorio: contra la difamatoria de la acción de España en Marruecos.

Se han hecho circular noticias verdaderamente fantásticas.

Y puedo decir que las operaciones últimamente realizadas, han sido sólo para suministros de víveres.

Lo ocurrido en Tizi-Azza es lo que ocurre siempre en Marruecos. Ocurre lo que con Tifaraun: es una mala posición esta de Tizi Azza que se ocupó en días de propósitos de avance, y que hoy no hay más remedio que sostener.

Es infundada, pues, toda alarma sobre nuestra situación en Marruecos.

El envío de la brigada del litoral, o sea de la formada como equipo de reserva, fué un compromiso que se adquirió con el general Aizpuru al repatriar nosotros 20 000 hombres.

Entonces se le dijo al señor Aizpuru que si ocurría algo anormal, al primer aviso tendría en Marruecos, en término de veinticuatro horas, la brigada de reserva. Así se ha hecho. El envío ha costado sólo 4 000 duros, y la repatriación de los 20 000 hombres ha supuesto una economía de tres millones de pesetas.

El Directorio quiere dar resuelto el problema de Marruecos.

El problema de Marruecos es indudable que es un problema que a todos nos preocupa.

Nosotros queremos intervenir en él de un modo enérgico y definitivo.

Deseamos que el país tenga una visión clara de la misión que allí tiene, y queremos también resolver de una vez el problema, para que los hombres que nos sucedan se vean libre de él.

La situación económica.

Tiene la situación económica dos aspectos: el del Estado y el del país. El primero es satisfactorio. Cuando se ha recurrido a la economía nacio-

nal, el éxito fué rotundo y hubo lugar para repartirse el sobrante.

Recuerdo que un financiero me dijo al ocupar nosotros el Poder, que no pasarían dos meses sin que tuviéramos que acudir a operaciones económicas. Han pasado seis meses y no se han cumplido tales vaticinios. No hemos acudido a no ser para enjugar deudas pasadas.

En el segundo aspecto, en el del país, ya no lo veo de modo tan optimista. La industria nacional está en crisis. En trigo se paga a 45 pesetas. Al aceite ha habido que poner un tope y ahora está obteniendo el aceite español tan buena cotización como la mejor de las de entre las buenas marcas.

La industria sufre una grave crisis. Los industriales la achacan al arancel. Yo, a la moneda.

Hay que tener en cuenta que Bélgica, por ejemplo, en su industria siderúrgica, produce a treinta y tres céntimos de nuestra moneda.

La labor de los gobernadores y de los delegados gubernativos.

El Gobierno ha recibido las visitas de los delegados gubernativos y de los generales y coroneles que desempeñan los Gobiernos civiles de provincias. Todos ellos nos han hablado del buen estado espiritual de sus respectivas zonas.

Los delegados tienen grandes deseos de trabajar; hacen una buena labor, llevando a los Ayuntamientos los sistemas y los procedimientos que aprendieron en el Ejército.

Son pocos los Ayuntamientos rurales cultos. Hay que hacer una excepción, el de Paigodo (Huelva), cuyo Ayuntamiento tiene todavía un depósito en oro. A este Ayuntamiento se le premiará.

Los delegados gubernativos fomentan el somatén. Ya hay más de 100 000 inscriptos fuera de los de Cataluña.

Ahora se enviará a los delegados cartillas de agricultura y de avicultura; pues por no estar en perfecto y pleno desarrollo la avicultura en España, se han perdido para el Tesoro veintidós millones de pesetas.

Se enviará también a los delegados cartillas ciudadanas para fomentar la educación física y cívica del país.

Los Gobiernos de provincia se irán sustituyendo con hombres civiles.

El Gobierno—continúa diciendo el general Primo de Rivera—atendiendo a haber transcurrido el primer semestre de su mandato y al paso a la reserva de algunos gobernadores militares que ejercían a la vez el cargo de gobernadores civiles, ha sometido al Rey el criterio de nombrar hombres civiles para sustituir a aquéllos, yendo de este modo, poco a poco, haciendo la evolución del Poder.

Los gobernadores militares, es justo hacer constar que han actuado con acierto y que son muchos, como ocurre, por ejemplo en León, en que la ciudad pide que continúe al frente de aquella provincia, ante el pase a la reserva de dichos señores.

Seguramente que el gobernador de León ha de continuar al frente de su cargo.

La censura y las deportaciones de los señores Unamuno y Soriano.

Tengo entendido que la censura no se ejerce con rigor. Tenemos la convicción de que este régimen tenía que ser recibido con recelo.

El régimen, en cuanto a su constitucionalidad, es discutible, pero es el régimen de las sanas costumbres.

Salmerón, Figueras y otros ilustres hombres de probada democracia, tuvieron que acudir a los mismos procedimientos.

Ha habido cuatro o seis chispazos de protesta por la deportación de los señores Unamuno y Soriano, y por el cierre del Ateneo.

En América se tenía un distinto concepto de lo que era el Ateneo. Se le creía un centro de ciencia, y se ignoraba que era una casa revolucionaria.

Puede decirse que las protestas han sido, haciendo un cálculo, del dos por mil.

En Chile se intentó una manifestación, que después ella sola se des- hizo.

La Prensa.

La Prensa merece aplausos por su conducta y patriotismo, y poco a poco irá desapareciendo la censura hasta llegar a un régimen de normal libertad.

Los períodos de derrumbamiento y reconstrucción.

Creo—continúa diciendo el señor Primo de Rivera—que durante estos seis meses de Gobierno no se ha perdido el tiempo.

La nación marcha sin haber sido interrumpido su curso. Hemos hecho en el primer período una labor de derrumbamiento y luego de reconstrucción.

Las primas al carbón.

Por lo que afecta al problema de las primas al carbón, le hemos dado una solución definitiva, sin sufrir ningún quebranto la industria carbonífera.

El problema ferroviario.

En cuanto al problema ferroviario, no se ha resuelto todavía.

Lo que cobraban las compañías y cuyas deudas ascendían a nueve millones de pesetas, se va extinguendo poco a poco por dozavos partes. Ya se han llegado a amortizar dos millones de pesetas. Ahora el Consejo superior ferroviario buscará las soluciones que sean pertinentes para resolver definitivamente este problema.

La organización judicial.

En la organización judicial también se ha hecho algo, y el Directorio ha dado grantías en la carrera.

La ley de dietas.

Se ha promulgado una nueva ley de dietas e indemnizaciones, desde un punto de vista de confiar a mutua.

La reorganización cartográfica.

El general Primo de Rivera manifestó también que se estaba realizando la reorganización cartográfica de España a base del catastro.

La Junta de tratados.

Acaba de crearse—dijo—la Junta de tratados y he considerado indispensable la formación de un organismo para confeccionar los tratados, estudiar los aranceles y valoraciones, estando convencido de que proporcionará grandes beneficios a la industria española.

La administración local.

En cuanto al proyecto de administración local, dice el presidente del Directorio fué prearado antes por hombres ilustres, y venía a ser un automóvil que se hallaba estancado, y al cual nosotros hemos puesto en marcha.

La redención de fores.

También la redención de los fores era una obra de necesidad nacional y hemos hecho lo imprescindible para evitar las malversaciones.

La ley de pensiones.

Hemos promulgado la ley de pensiones igualando a los funcionarios civiles con los militares.

El crédito agrícola.

A demás hemos constituido el crédito agrícola sobre la base de losósitos.

La ley de reclutamiento.

Hemos redactado la nueva ley de reclutamiento, la cual firmará el rey mañana o pasado mañana.

Se limita el servicio militar a dos años. Se hacen abonos de tiempo a los que saben leer y escribir y pertenecen a sociedades gimnásticas y a exploradores.

A los muchachos de cuota se reduce el servicio a fin y medio, y a los de ultramar se les dan grandes ventajas, como son la de jurar en los consulados y poder prestar el servicio militar, cuando lo deseen; a los veinte, a los veintico y a los treinta años.

En esta ley se crea la clase de soldados no aptos para el servicio de las armas, pero éstos servirán en cargos auxiliares.

Se amplían las ventajas de las viudas pobres y padres sexagenarios.

Se perfecciona la oficialidad de complemento.

Final.

—Esto y algo más—concluyó di-

ciendo el presidente del Directorio militar—es lo que hemos hecho en el tiempo que llevamos al frente de la gobernación del país.

Veremos, señores, si en el próximo trimestre hay novedades en cuanto a la preparación de los hombres que nos sucedan en el Poder.

Madrid, 14 (2 madrugada).

NOTICIAS DE MADRID

Parte oficial.

Madrid.—El alto comisario, general Aizpuru, comunica a este Ministerio de la Guerra, lo que sigue:

En ninguna de las zonas de nuestro protectorado, ocurre novedad.

Fallecimiento de Albar González.

Madrid.—Ha dejado de existir el oficial de la Armada, señor Albar González que resultó herido gravemente a consecuencia de la explosión de una granada enemiga a bordo del crucero *Cataluña*, frente a la posición de M^{er}, en la zona occidental.

Censo en Palacio.

Madrid.—El Directorio militar estuvo reunido en Consejo en Palacio bajo la presidencia del Rey, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.

Don Alfonso firmó algunos reales decretos.

La causa de Berenguer.

Madrid.—En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina continúan recibiendo declaraciones de los políticos que formaron el ministerio presidido por el señor Maura.

Ha prestado declaración esta mañana el jefe de aquel Gobierno, señor Maura.

Condecoraciones caducadas.

Madrid.—Entre las condecoraciones caducadas por no abonar los derechos correspondientes, figuran las de caballero de Isabel la Católica, del tenor don Miguel Fleta.

También figura la de la gran cruz del mérito militar, del pianista Guillermo Cases.

El Directorio no se reúne.

Madrid.—Por la tarde no se verificó, como sucede todos los días, la reunión del Directorio militar en consejo.

El general Primo de Rivera despachó, en el Ministerio de la Guerra, con los subsecretarios de este departamento y el de Marina.

El partido Unión Patriótica.

Madrid.—Una numerosa comisión visitó al señor marqués de Estella, para anunciarle la constitución de un nuevo partido político, titulado Unión Patriótica Española.

Doña Victoria Eugenia a Algeciras.

Madrid.—El presidente del Directorio estuvo en la estación del Me-

Plaza de Toros de Salamanca.

La Unión Popular subarrienda la plaza de toros de Salamanca, en la forma que determina el pliego de condiciones que obra en poder del tesorero de la misma, D. Mariano Rodríguez Olivera, Isla de la Rúa, 2, ferretería. Las proposiciones se admiten, en pliego cerrado, hasta el día 20 del mes actual. h 19 Mz.

Encinas. Se venden más de dos mil árboles en el cuarto de Cabrillas (vaqueril de San Muñoz). Informes, José Manuel Matilla Marcos, en Cabrillas. 8 8

Se arrienda un local, propio para establecimiento o almacén, y un piso en la calleja cerrada del Corriño, número 3. En el mismo darán razón. 4-2

Se vende una casa de gran capacidad muy cerca de la Plaza. Informará, D. Manuel García Remesal, Conde de Romanones, 16. 5-3

Contable, para dentro de la provincia, es necesario. Informará Ignacio Herrero, Numancia, 3, Salamanca. 4-3

Se arrienda magníficas viviendas, todas cómodas y se vende por 25.000 pesetas, moderna casa, renta 175 mensuales, junto paseo Gloria. Informará Lorenzo Herrero en almacén Peix, carretera de Ledesma.

Encinas. Se venden 1 400 en el monte de Guarrate. Para tratar, D. José Guillón, en Fuentesauco. 8-5

dió a desceñir a la Reina doña Victoria Eugenia, la cual marchó a Algeciras acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña.

También estuvieron en la estación a despedirla, el Rey, los infantes, el director general de Seguridad, el personal palatino, gran número de personas de la aristocracia y otras personalidades.

Firma de Gracia y Justicia.

Madrid.—Se ha facilitado en el Ministerio de Gracia y Justicia, la firma de varios decretos sobre movilización de personal de la carrera judicial.

En uno de estos decretos se refiere a las presidencias de las Audiencias territoriales de Madrid y Barcelona.

Consejo de guerra contra un capitán.

Madrid.—La sala de justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha reunido para conocer y sentenciar la causa instruida contra un capitán por el delito de malversación.

El Tribunal, conforme a las conclusiones del fiscal, ha condenado al procesado a la suspensión de empleo y sueldo por ocho años.

Los portugueses en Cuatro Vientos.

Madrid.—Los jefes y oficiales portugueses estuvieron en Cuatro Vientos a devolver la visita a los aviadores españoles que estuvieron en Lisboa.

RIVERA

Paja, se vende paja de trigo, en Vega de Tirados. Para tratar, con José Tabernero, en dicho pueblo. 8-5

DERMINA BUSTOS

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. 1-1

Pastos de primavera

Se arriendan para vacas y ovejas, en la dehesa de Villanueva de Cañedo. Informarán en la misma. 15 a 3

RESTAURANT

ESPANOL

Se sirven bodas, banquetes y encargos

Automóviles a todos los trenes, servicio público a la plaza y a domicilio. Precio, 0,75 asiento.

Se alquilan para viajes. Precios económicos.

Corriño, 26.—Salamanca.

Línea Pinillos

El 28 de Marzo de 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español

"INFANTA ISABEL", admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 978; en tercera ordinaria, 425.

Medio, de cinco a diez años, 225 pesetas; cuarto, de dos a cinco, 125. Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. Ribas e Hijo. Colón, 5.—VIGO. h-23-M

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

(NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA)

Madrid, 14 (3 madrugada).

Periodista condenado.

Madrid.—El presidente del Directorio ha manifestado que Su Majestad el Rey, accediendo a la gestión de los periodistas socios de la Asociación de la Prensa, había aprobado la propuesta de concesión de la Cruz de Alfonso XII a favor del redactor de A B C, don Eduardo Palacio Valdés, secretario de dicha Asociación, por los brillantes trabajos realizados en pro del referido organismo.

El Consejo ferroviario.

Madrid.—Ha continuado su labor el Consejo superior ferroviario.

Antes de la sesión, hubo un cambio de impresiones, y después, al abrirse la reunión, quedó aprobada la base quinta, que se refiere a plan, adquisición de material, etc.

La base sexta, referente al ancho de vía, produjo cierto debate, suspendiéndose la sesión sin llegar a un acuerdo.

El secretario del ex coronel Marquez detenido.

Barcelona.—La Policía ha detenido al publicista don José María Capó, secretario del ex coronel Marquez.

El capitán general ha recibido un afectuoso telegrama del presidente del Directorio saludándole y haciendo extensivo el saludo a la guarnición, con motivo de cumplirse el sexto mes de la subida al poder.

Pequeño tiroteo.

Melilla.—En el camino de Tizzi Azza se ha registrado un tiroteo sin consecuencias.

Algunas posiciones han quedado incomunicadas telefónicamente a causa del temporal.

La colonia valenciana ha obse-

quiado con una paella al periodista americano señor Serrano Clavero.

Entierro y maniobras.

Palma de Mallorca.—Con gran solemnidad se ha verificado el entierro del aviador inglés muerto durante las maniobras de la escuadra.

Dieron escolta al cadáver una sección de marineros, asistiendo al sepelio el comandante y los oficiales.

Llegó el almirante Betty, que presencia las maniobras de la escuadra.

Los turistas alemanos.

Santiago.—Procedentes de Vigo llegaron ciento cincuenta turistas alemanos.

Fueron recibidos por el Ayuntamiento y una banda de música.

Los excursionistas se dirigieron a la Casa Consistorial, donde se celebró un lunch y una recepción, dándose vivas a España y a Alemania.

Luego se celebró una fiesta del país, y, seguidamente, los turistas alemanos marcharon a La Coruña.

El regreso del príncipe.

Ferrol.—El día 18, según radiograma recibido, llegará a Pasajes un acorazado holandés para conducir a su país al príncipe Enrique de Holanda.

Este embarcará el día 22.

Los mineros.

Oviedo.—Se ha reunido el comité ejecutivo del sindicato de mineros asturianos, con el objeto de estudiar la actual situación de la industria del carbón.

Se acordó la recopilación de datos para que sean estudiados en una próxima reunión.

Una agresión.

Mérida.—Juan Chaves y Rafael Gómez, fueron sorprendidos por un hombre disfrazado, que hirió a Chaves.

El agresor, que fué detenido, resultó ser José Boza y declaró que había herido al Chaves por celos, al ver que en el baile de máscaras celebrado horas antes cortejaba a su novia.

Fiesta del árbol.

Monforte.—Se ha celebrado la Fiesta del Arbol, asistiendo mil niños y siendo plantados quinientos árboles.

Los niños fueron obsequiados con una merienda.

El alcalde y el delegado gubernativo pronunciaron discursos alusivos a la fiesta.

Autopsia

Santander.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del parricida que se suicidó en la prisión.

Se ha comprobado que murió a consecuencia de los golpes que se dió en la cabeza contra la pared del calabozo.

El califa.

Berna.—Noticias recibidas dicen que el califa expulsado de Turquía por la asamblea de Angora, ha declarado que la cuestión de su residencia será resuelta por el mundo musulmán, en la gran asamblea que ha de celebrar en breve.

Y hasta tanto el califa seguirá viviendo en Suiza.

Jefe de Policía destituido.

Atenas.—Ha sido destituido el director general de Policía, con motivo de la bomba que estalló en la legación británica.

El gobierno republicano, que preside el señor Papanastasiu ha creado el Ministerio de Seguridad pública.

El nuevo Gobierno se presentará a asamblea el próximo día 20.

Un fascista disidente herido.

Turín.—Al regresar de un viaje el capitán de los fascistas disidentes, herido por varios facistas gubernamentales.

China reconoce a Rusia.

Pekín.—El Gobierno de la República china ha tomado el acuerdo de reconocer la República socialista de los soviets, a condición de que Rusia evacue la Mongolia.

La primera derrota de los laboristas.

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha registrado la primera votación adversa al Gobierno laborista.

Este presentó una moción para que los primeros debates se prolongaran durante veintitres horas.

La proposición fué desechada por 234 votos contra 207.

Apesar de esta votación, la Cámara continuó discutiendo el presupuesto de gastos militares, pues no implica este resultado una seria derrota para el Gobierno.

Banquero que se fuga.

París.—La Policía continúa haciendo pesquisas para averiguar el paradero del banquero Simón y registros domiciliarios.

En la casa de banca se han encontrado 437 pesetas, y las denuncias contra el banquero ascienden a millón y medio.

Se cree que el banquero Simón se ha fugado a América.

Cachín y Vaillant condenados.

París.—Se ha visto el proceso seguido contra los diputados comunistas señores Cachín y Vaillant y dos más, cuyo proceso fué incoado por campañas disolventes.

RIVERA

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 80.-BAJO LOS SOPORTALES.

“LA ACTIVIDAD”

Fundada en el 1908.

Gestionanse informes comerciales garantizados. Investigaciones personales reservadas. Hipotecas. Cobro de créditos. Patentes de invención. Marcas de fábricas. Nombres comerciales. CERTIFICADOS DE PENALES.—Necesito comisionistas a sueldo y comisión. Corredores de fábricas e industrias.

— Director, Antonio Ordóñez. —

PRECIADOS, 64. — MADRID

Imprenta y Librería de Núñez

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTAS, CARTAS, TARJETAS, FACTURAS, PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS, TARJETAS POSTALES, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS, OBJETOS PARA DIBUJO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC.

Ramos del Manzano, número 42, y calle de la Rúa, número 25.

RED STAR LINE

Compañía de Navegación Belgo - Americana.

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA

Para LA HABANA, saldrá de LA CORUÑA el día 23 de Marzo y de VIGO el 24, el magnífico y acreditado vapor correo

GOTHLAND

admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

Precios de tercera clase en camarotes.

Pasaje entero	Pesetas 439,50.
Medio pasaje	227,00.
Cuarto pasaje	120,75.

(Incluidos todos los impuestos.)

Niños menores de dos años, gratis, uno por familia.

Los vapores de esta Compañía están especialmente construidos para la conducción de pasajeros de tercera clase, disponiendo de amplios camarotes de dos, cuatro y seis camas, que se facilitan a los pasajeros SIN SOBREPREGIO alguno, y tienen también espléndidos comedores, salas de recreo, aseos, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de «cien pesetas» por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes, dirigirse al Agente General en España.

A. Cardona.—VIGO

Victoria, 84.—Teléfono núm. 109.—Telegramas y telefonemas: CARDONA. o a su consignatario, en LA CORUÑA,

Viuda de Daniel Alvarez.

Cantón Pequeño, 22.

Dirección telegráfica y telefónica: Romeral.

d. mls. y v. h 21 Mz.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub - americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo. para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 2 de Marzo, el Antonio Delfino
El 28 de Abril, Cap Polonio
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, Cap Polonio, 567,80.

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).
El 19 de Marzo, La Coruña.
El 8 de Abril, Vigo.
Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 3 de Abril, Galicia.
El 4 de Mayo, Teutonia.

Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.
Para Río Janeiro, San Francisco de Sales, Montevideo y Buenos Aires.
El 18 de Marzo, Bayern.
El 20 de Abril, Wuztemberg.

Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 467,80.

Plazas disponibles en camarotes:
Vapor Antonio Delfino, veinte plazas.
Vapor La Coruña, doce plazas.
Vapor Bayern, diez plazas.

LINEA RAPIDA: Para La Habana, Veracruz y Tampico,
El 9 de Abril, Holsatia.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Müller, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

EL PALUDISMO

LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas Píldoras de la Cruz Negra prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León).

PARA VESTIR ELEGANTE SIN PAGAR CARO, VISITE EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

Agustin Monje. (Antiguo dependiente de Nicolás Albertos).
Rúa, 25. — Salamanca.

Acaban de recibirse los géneros para la temporada de primavera y verano a precios sumamente económicos.

CORTES DE TRAJE (tres metros), desde 14 a 125 pesetas.

Inmenso surtido en artículos negros, gabardinas de estambre, impermeables, mantas de viaje, capotes de monte, paños, driles, gabardinas de algodón, pantalones, paño verde billar, etc.

Clases especiales para el clero. Todo nuevo y elegante.

EL DOMINGO, DIA 16, GRAN EXPOSICION 15-2

El lunes, 17 del actual

Se dará comienzo a la liquidación de los artículos de invierno con el CUARENTA por CIENTO de rebaja.

En piezas de tela blanca y de sábanas, los precios serán excepcionales.

Colecciones inmensas en fantasías y novedades para las temporadas de primavera y verano.

Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas

14-15-16 Ma.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
Calzos y bujes	de ALAEJOS
En la fundición	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

Es un hecho que la CASA CALVO

vende baratísimo y sin engaño, como lo está demostrando, los artículos de primera necesidad en el ramo de tejidos. BAJADA DE SAN JULIAN, 3.



— La —
: Máquina :
predilecta!

PIDALA A PRUEBA A Balmes, 12. — BARCELONA.
Orbis. S. A. Hortaleza, 17. — MADRID.
AGENTE EN SALAMANCA: M. González Fuentes. Avenida de Mirat, 49. ml. 46-16
Actualmente en el Hotel Comercio, el Director Otto Herzag.

DE FRESNO ALHANDIGA

PRO-CULTURA

Continúa este pueblo dando ejemplo de civismo, y despertando poco a poco del letargo en que se hallaba sumido.

No le bastan las conferencias científico-morales dadas todos los domingos por sus funcionarios, y que escuchan con deleite, sino también invita a hombres doctos de fuera de la localidad; así pudimos escuchar la magistral dada el pasado domingo por el virtuoso párroco de la Maya, doctor D. Pedro Martín, que nos cautivó con su erudición y castellano decir, por espacio de una hora, hablándonos de cuestiones sociológicas de capitalísima importancia en los tiempos actuales, haciéndonos presente la conveniencia que tiene para los fines de la vida el ahorro y la fundación de sociedades de seguros sobre enfermedad, dándonos las normas a seguir y poniéndose a nuestra disposición como organizador de tan altruista como hermosa corporación. Desde estas columnas le enviamos el sincero afecto y expresión de gratitud de todo el vecindario, que espera impaciente su nueva colaboración a estas conferencias.

También se ha celebrado con inusitada pompa la hermosa fiesta del árbol, a la que asistió todo el pueblo en pleno, precedido de la bandera nacional y al son de himnos religioso-patrióticos cantados por los jóvenes y niños de la escuela, dirigidas por el celoso e inteligente señor maestro nacional D. Lorenzo Santos.

Plantáronse más de cien árboles en el sitio más céntrico del pueblo y a los lados de su carretera, pronunciando un discurso admirable nuestro párroco D. Ricardo Muriel, que nos hizo ver claramente la necesidad y utilidad del arbolado. Fue una admirable arenga, por la que nos expuso el respeto que al árbol se le debe tener, inculcando a los niños el esmero y cuidado de los mismos.

Al final, y por unánime acuerdo del Ayuntamiento, se repartieron naranjas y dulces a los niños. Gratísima y educativa, por todos conceptos, ha sido esta fiesta.

Repito que Fresno despierta de su letargo y se apresta a vivir.

Estas fiestas profanas no ha impedido para que hayamos atendido a nuestro espíritu, pues hemos tenido, durante cuatro días, solemnes cultos religiosos, dirigidos por el reverendo P. Antolín de Antón, religioso Capuchino, el cual, con verdadera unción apostólica, nos expuso las únicas verdades que existen y que muchos las tienen olvidadas; la semilla cayó en tierra abonada; bástese decir que el último día cumularon unos ciento ochenta.

¿Qué cuadro más hermoso, edificante y consolador ofrecía este humilde templo parroquial en la mañana del Miércoles de Ceniza, al contemplar, arrodillados, a todos los hombres en las gradas del presbiterio, esperando anhelantes, el turno de la imposición de la ceniza, ceremonia sublime de nuestra santa madre la Iglesia?

¡Qué preparación más hermosa para recibir en sus pechos al Dios de la humildad!

Por expresa invitación de los agricultores de esta localidad, hecha al R. P. Antolín, cuyos estudios sobre Agricultura le hacen acreedor al título de autoridad en esta materia, nos dió una hermosa conferencia sobre la importancia y empleo de los abonos químicos, dándonos reglas para su aplicación y procedimientos para sacarles el mayor rendimiento posible, expuso su tema con gran elocuencia, intercalando dentro del mismo la necesidad del empleo de modernas máquinas agrícolas, relegando al olvido el antiguo arado romano, útil, pero de escasa aplicación y de poco rendimiento. Reciba

el reverendo padre el aprecio de todos estos humildes labradores.

La próxima del domingo estará a cargo del reputadísimo y sabio doctor en Medicina, D. José de Bustos y Miguel, que con insuperable esfuerzo, dado su estado, acepta gustosísimo, y como siempre, colabora con agrado a todo lo que sea progreso, civilización y enseñanza, conferencia que daré a conocer a nuestros lectores.

El corresponsal.

PADRES CARMELITAS

Fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

El próximo domingo, tercero de mes, la Venerable Orden Tercera, Asociación de la Semana Devota y Cofrades del Santo Escapulario, celebrarán su fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, en la que la Asociación de la Semana Devota repartirá estampas de la nueva imagen del Carmen; a las diez, solemne cantada; a las seis de la tarde, rosario, ejercicio de la novena en honor de San José, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, minerva y despedida.

De Villavieja de Yeltes.

Con gran animación y extraordinaria brillantez, se han celebrado este año las fiestas carnavalescas.

El primer día amaneció espléndido, pero siguiendo la costumbre tradicional, solo se efectuó un baile en la plaza pública.

Por la noche hubo función teatral. Se puso en escena, por unos cuantos aficionados de la localidad, el drama en verso que lleva por título, «El castillo de Simancas», que fué muy aplaudido.

Por la tarde hizo su aparición una linda carroza automóvil, ocupada por gentiles señoritas, luciendo el casticísimo traje de manola.

Los bailes nocturnos continuaron con la misma animación que en días anteriores.

Entre el grupo de señoritas que lucían muy vistosos disfraces, recordamos a las simpáticas Teresa, Ascensión y Rosalía García Castro, de apaches; Marina Mateos, Dolores García, Teresa Rodríguez y Socorro Barco, de guapismas aldeanas y otras, cuyos nombres sentimos no recordar, con diferentes disfraces.

Todas las señoritas fueron galantemente obsequiadas por los jóvenes de la localidad.

El martes, último día en que se rinde culto a Momo, resultaron las fiestas más animadas que en días anteriores.

Por la mañana, siguiendo la tradición, se verificó el encierro de una vaca, terminando el acto con un banquete.

Por la noche, los bailes se vieron muy concurridos, ballándose hasta la madrugada.

Las fiestas carnavalescas transcurrieron sin el menor incidente.

R. M.

NOTICIAS

La Sociedad de Socorros Mutuos contra Incendios de Edificios, de Salamanca, celebrará junta general ordinaria, según se previene en sus estatutos, el día 16 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de la Propiedad, Arroyo del Carmen, para renovación de la junta y reforma del reglamento en varios de sus artículos.

La subsidiaria será el 23, a la misma hora y sitio.

Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Edificios de Salamanca

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, según disponen sus Estatutos, para rendición de cuentas, renovación de parte de su Junta y reforma de varios artículos de sus Estatutos, el día 16 de los corrientes, en la Cámara de la Propiedad Urbana, Arroyo del Carmen, núm. 12, a las cuatro de la tarde.

La subsidiaria se celebrará el 23 del corriente a la misma hora y sitio.

Salamanca 13 de Marzo de 1924

14 y 15

Cafés "Santa Catalina, de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos.

DOCTOR JOSÉ MENDEZ Y PÉREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 52, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

mi., v. y d.

Hemos recibido la última de las Ediciones del Urodonal, que consiste en una serie de ocho artísticas postales en tricomía, representando otros tantos

equipos de foot ball, vencedores en el campeonato 1922-23

La idea merecía nuestra sincera aprobación, ya que contribuye a enaltecer el deporte y a dar popularidad a nuestros campeones.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifiliografía
Consulta de once a una y de seis a ocho,
CALLE DEL SOL

Nos ruega hagamos constar, don José Carlos Herrera, catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago, que ha revocado el poder que tenía otorgado a don Tomás y don Julio Martín Bazán, y hecho otro a favor de don José Méndez Pérez.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 85, 2.º - Consulta, de diez a una.

MATILDE SANZ

Enfermera del Instituto Rubio
MASAJE Y ASISTENCIA A DOMICILIO
TRAVIESA, 2.º, v. y m.

Doña Joaquina Núñez Alegría de Monterde, ha donado a la Sociedad contra la Mendicidad, 25 pesetas.

EL DOCTOR SANDOVAL

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Baños, núm. 1.

mi., v. y d.

Durante las veinticuatro horas de ayer, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Teófilo Torres Egidio, Josefa García Pinto, Tomás Pablo Alcáide.
Defunciones.—María del Pilar Baz

García, Baldomero Vicente Lorenzo, Amador López Martín, María Magdalena Sánchez López, José Ortiz Sánchez, Emilia González Corbo, Nicanor Muñoz Ramos, Sor Bernarda González Martín.

DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina,
CIRUGIA GENERAL
Rúa, número 25.
Horas de consulta: de dos a cinco.

TRASLADO

EL

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS
A JESUS, 7.

JOSE G. AMORES

Practicante del Hospicio.
Ha trasladado su domicilio a la calle de Abajo, número 14.

DOCTOR ESTELLA

MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL. ORTOPEDIA
Consulta, de diez a una. Echegaray, núm. 1. Entresuelo.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, Morocha (Cuatro Calles)

De interés.

La antigua y acreditada sastrá, Carmen Iglesias, confecciona toda clase de prendas de caballero, a toda moda, como darles la vuelta hasta dejarlas nuevas. Especialidad en trajes de niños para primera comunión, como también las prendas de los sacerdotes. Calle Francisco Montejo, 7 (frente a Calatrava). 12-8

LOCION CEREOL
Lo mejor para combatir la caída del pelo
Farmacia M. Recio
SALAMANCA

HOTEL VICTORIA
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA
García Barrado (antes Rúa), 4.
Teléfono, 390.
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
(Lloyd Norte Alemán Bremen).
Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN, GREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.
13 de Marzo, "Werra", Pesetas, 432,80.
27 de Marzo, "Gotha", Pesetas, 422,80.
3 de Abril, "Weser", Pesetas, 432,80.
9 de Abril, "Sierra Córdoba", Pesetas, 442,80.
23 de Abril, "Sierra Ventana", Pesetas, 442,80.
En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.
Los vapores "Werra", "Gotha" y "Weser", admiten pasajeros de clase intermedia y tercera clase, y el "Sierra Córdoba" y "Ventana" primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.
Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COMEDOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.
TERCERA CLASE
Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,
LUIS G. REBOREDO ISLA
García Olloqui, 2, VIGO.
Marina, 12.-VILLAGARCIA.

A 18 ptas.
ZAPATOS DE CHAROL BUENO Y DE ULTIMA MODA, PARA SEÑORA

Zapatería del Corriño

Precio fijo.
ESTA CASA REGALA CALZADO, A SUS COMPRADORES, POR SORTEOS MENSUALES:

CAFE RESTAURANT NOVELTY
Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.
Teléfono 114

PIANOS
Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonius.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.
Casa De-Bernardi
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Sarna, roña
Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias.

LA MERCANTIL SARMANTINA
Agencia de reclamaciones a ferrocarriles
Francisco de Anta.
Tasa y detasa de talones y en general todo lo relacionado con transportes ferroviarios.
Quedó instalada, desde el 1.º de Febrero, en la FEDERACION PATRONAL, Arroyo del Carmen.

Cie. Gle. Transatlantique.
Compañía de vapores franceses a gran velocidad.
Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Méjico.
El 10 de Marzo, el vapor NIAGARA.
Precio en tercera, pesetas 489,35.
El 23 de Marzo, el vapor CUBA.
Precio en tercera, pesetas 449,45.
Todos los vapores admiten pasaje de lujo, 1.ª y 2.ª Precio en preferencia, pesetas 825 a 875.
Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de pesetas 150 por cada una, y presentándose en la Agencia cinco días antes de la salida del vapor.
Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, Nicandro Fariña. Compostela, esquina a la plaza de Lugo. La Coruña. 10-a-5

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pichillo, Izquierdo y Comp. (S. o. C.) CADIZ

SERVICIO RAPIDO de La Coruña a la Habana
El día 26 de Marzo de 1924, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español

«INFANTA ISABEL»
admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje (incluidos los impuestos):
En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.800; en segunda económica, 1.000; en tercera ordinaria, 425.
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.
Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.
La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Para informes:
Narciso Obanza
La Coruña 10-9

Restaurant y Pastelería Viuda de Fraile.
Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 ptas.; idem tres platos, sin langosta, 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.
Corriño, 12. — Teléfono 406. SALAMANCA

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, número 9, Salamanca.
CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis.

Depósito de gasolina.
Setenta céntimos litro de gasolina marca CHEL, en Sancti-Spiritus (Salamanca)
CARRETERA DE SALAMANCA A CIUDAD - RODRIGO

GIJON
el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca
Cie. Gle. Transatlantique.
Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la
Habana y Veracruz.
El día 22 de Marzo saldrá el vapor, de diez y seis mil toneladas,
CUBA
admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Solicitense precio de billetes.
Rebaja a familias.
Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.
Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario,
A. PAQUET
Telegramas: Paquet. - GIJON.
Se admiten representantes.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

NO SE ACATARRE
EVITELO USANDO LOS TRAJES MEDICALES QUE VENDE LA CASA
Jesús Rodríguez López
PLAZA MAYOR, NUM. 34

A 9,95 pesetas
zapatos de dónbola de señora, horma moderna, en
LA REVOLTOSA
Escalera de Pinto, 1 y 3.
LA REVOLTOSA

el ojo ve que
SERVUS
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición
Chem. Werke LUBSZYNSKI & Co. A.-S. BERLIN-LICHTENBERG
FCA Sucursal en BADALONA
= J. VILA BALL-LLEBRERA =

Interesantísimas declaraciones del general Primo de Rivera, sobre la labor hecha y la futura del Directorio.

Véanse nuestras conferencias telefónicas de 3.ª y 4.ª planas

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 683,2 — Bombra, 19,2 — Mínima, 5,8 — Máxima, 7,8 — Viento, S. SE 0 — Cielo, nuboso — Temperatura variable, Lluvia de ayer, 0,00.

Los Luises y el P. Laburu Conferencias.

A todos los estudiantes salmantinos. Queridos compañeros: Los ciento cincuenta estudiantes que integramos la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, tenemos el gusto de dirigirnos a todos vosotros para invitaros a los ejercicios de San Ignacio, que en nuestro salón capilla dará el reverendo padre José A. Laburu, desde el día 17 al 22 de este, ambos inclusive.

Vosotros, que hace pocas semanas admirásteis en el Paraninfo de nuestra Universidad la admirable elocuencia del sabio biólogo, sois los más llamados ahora, por vuestra cultura y estudios a escuchar de sus labios la explicación del admirable libro de San Ignacio de Loyola, compendio maravilloso de los problemas más áridos de la biología espiritual. Ambas biologías se complementan y ayudan y se dan la mano, como docísimamente lo insinuó el padre Laburu al final de la última de sus preciosas conferencias.

El P. Laburu viene ahora a Salamanca y viene exclusivamente para hablar a los jóvenes.

Apremiado por muchos requerimientos, ha logrado encontrar un hueco en sus múltiples tareas para dedicarlo a nosotros.

El ilustre conferenciante biólogo hace todos los años durante la cuaresma un paréntesis en su vida científica, y lo dedica a explicar el arte ignaciano a selectos auditores que le llaman a perfía. Estos días está dirigiendo la palabra a la juventud femenina de Bilbao, el 16 se trasladará a nuestra ciudad para dedicar la próxima semana a los estudiantes de nuestra histórica Universidad; el 23 saldrá para San Sebastián, donde dará los ejercicios a los caballeros de aquella ciudad, y luego volverá de nuevo a Bilbao para darlos también a los caballeros.

Mucho lo hemos de agradecer que los pocos días que le quedaban para descansar entre la primera y segunda tanda, los haya sacrificado en nuestro obsequio.

Tenemos, pues, sumo gusto en proporcionaros estas conferencias ignacianas dadas por tan distinguido disertante. Sirvaos esta invitación de una muestra sincera de amor y compañerismo que hacia toda la clase estudiantil profesaron y profesan siempre, vuestros últimos compañeros, Los Luises.

Los ejercicios comenzarán el 17, celebrándose dos actos: uno a las ocho de la mañana, que terminará a las ocho y media en punto; durante él se dirá la santa misa, hablando el padre Laburu. El segundo acto será a las siete en punto de la tarde.

Tanto el acto de la mañana, como el de la tarde, le tendrán en el hermoso salón capilla de la residencia de padres Jesuitas. La entrada será por la portería de la residencia, Serranos, 2

Como los ejercicios son exclusivamente para jóvenes estudiantes solo a éstos se le permitirá la entrada en el salón.

Para más informes, preguntar en el centro de los Luises, Serranos, 2, de seis a ocho de la noche.

Suceso en Peñaranda

A las once de la mañana de ayer, se derrumbó una tapia del patio de la casa número 53 de la calle de San Luis, cediendo debajo al niño de diez años, Claudio Clavo.

Al ser extraído de entre los escombros, se le apreciaron numerosas lesiones en varias partes del cuerpo. Fué curado por los médicos señores de Dios y Coll, torense y titular, respectivamente, los que consideran que el estado del herido es de algún cuidado.

A los pocos momentos se personó en el lugar del suceso el digno juez de instrucción, don Abelardo Sánchez Bernal, acompañado del actuario señor Díez, practicando de las oportunas diligencias sumarias.

NOTAS DE HACIENDA

AVISO

Se advierte a los señores perceptores de libramientos de esta Delegación de Hacienda la conveniencia de realizarlos dentro del mes actual, a fin de evitar el perjuicio de que pasen a resultas, pues transcurrido dicho mes se procederá por esta Delegación a devolver los libramientos que no se hayan hecho efectivos a la respectiva ordenación, lo que irrogaría los perjuicios consiguientes.

Las oposiciones a escuelas

Ayer fueron aprobadas las siguientes scñoritas:

Concepción Sánchez Pérez, 41,7 puntos; Soledad Sánchez Rivera, 40,3; Francisca Sánchez Requejo, 42,0; María Sánchez Tabernero, 43,4; Felipa Santos Mateos, 43,5; Ramona San Martínez, 54,6; Dorothea San Pedro Gómez, 43,7.

Están convocadas para hoy, las comprendidos en los números 188 al 199, inclusive.

Maestra nacional

con título, se ofrece para la preparación completa de ingreso al Magisterio. Se admiten internas. Robustiana Fernández Aparicio, calle de San Justo, 9, Salamanca. 3-1

Se vende

automóvil y motocicleta en buenas condiciones y a toda prueba. Informes, calle de Zamora, número 35. —a-h 31 Mz.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El cochero muerto de dos tiros en la calle de Ramos del Manzano.

Ayer continuó celebrándose, en la sección primera, el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de la capital, contra Andrés Beato Martín, autor de haber muerto de manera violenta a su convecino Miguel Barbero Hernández, la noche del 18 de Abril último, mediante dos disparos de arma de fuego y por consecuencia de cuestiones habidas entre ellos con ocasión de un juicio de desahucio que habían seguido.

Se invirtieron las horas de la mañana en el interrogatorio de los testigos que faltaban de acusación y de defensa.

En atención a ser conocida la causa perfectamente por el tribunal, se prescindió de la lectura de la prueba documental propuesta por las partes.

Terminada la práctica de pruebas, después de reanudada la sesión, a las cuatro y media de la tarde, el fiscal y la defensa anunciaron tener que reformar sus conclusiones.

El teniente fiscal, Sr. Ponce de León, lo hizo en el sentido de relacionar los hechos en forma de no consignar ninguna circunstancia que pudiese engendrar motivo alguno de atenuación para el procesado, considerándolo, por tanto, responsable de un delito de homicidio, sin ninguna clase de circunstancias.

Coincidió en definitiva en un todo el representante de la ley con el acusador particular señor Castro Alburquerque, pues provisionalmente sostenía que el procesado era autor de un delito de homicidio sin circunstancias, y eso mismo, sin variación alguna, sostuvo en conclusión.

Tampoco el defensor señor Cimas Leal hizo modificación alguna esencial en sus conclusiones. Siguió manteniendo la concurrencia de las eximentes de legítima defensa y miedo insuperable, en favor del Andrés, y presentó escrito únicamente para separar las dos circunstancias expresadas, concretando los hechos origen de cada una de ellas.

Concedida la palabra al ministerio público para razonar sus pretensiones, lo efectuó el señor Ponce de León en un informe breve, melódico y bien razonado.

Fundado en la reulancia de las pruebas era preciso reconocer, a su juicio, que la noche de autos, Miguel Hernández llamó la atención al acusado Andrés Beato en buenas formas, para reclamarle el recibo de unas cantidades y como no le hiciera caso insistió en su petición, si se quiere en forma más brusca, pero sin provocar y menos agredirle, aunque siguiéndole por el Arco de la Lapa, porque no le hacía caso, y al llegar a la de Ramos del Manzano, el Andrés hizo contra Miguel los dos disparos que le causaron la muerte.

Según el procesado—continuó diciendo el fiscal—el Miguel no le reclamó recibo alguno, sino que molestado por el juicio de desahucio, tan pronto como lo vio la noche de autos, y siguiendo la costumbre que tenía, lo insultó, persiguiéndole al observar que se marchaba, provisto de una piedra y un arma blanca, con propósito de agredirle, llegando hasta cogerle del abrigo que llevaba al brazo, visto lo cual, influenciado por el miedo que le tenía, y convencido de que cumpliría sus amenazas, ya que no había retrocedido a pesar de decirle «que no se acercase, que disparaba», no encontró más salvación que disparar contra dicho Miguel, su pistola.

Es natural que el procesado haya dicho eso buscando su exculpación; pero en buena lógica se impone reconocer—decía el señor Ponce de León—que en forma alguna se ha demostrado, ni aun siquiera insinuado, y por consiguiente es forzoso rechazarlo.

Y después de otras consideraciones encaminadas a justificar que el hecho de autos ocurrió de la manera que lo tenía consignado en sus conclusiones, terminó la acusación pública solicitando del tribunal que de conformidad con ellas dicte sentencia.

La voz del acusador particular señor Castro Alburquerque, precisa y contundente en la forma y en el fondo, la hizo escuchar en un brioso informe con razonamientos muy certeros para llevar

al convencimiento al ánimo del tribunal de la culpabilidad del procesado Andrés Beato, en la muerte material y voluntaria de Miguel Hernández, sin que éste diera motivo alguno que pudiera servir a aquel de atenuación y menos de exculpación.

Correctamente ejercitando un legítimo derecho—decía el acusador—Miguel Hernández la noche de autos reclamó de Andrés Beato que le entregara el recibo de cantidades que le había entregado.

El Beato, lejos de atender ni hacerle caso, se marchó desde la plazuela del teatro de Bretón por la calle del Arco de la Lapa en dirección a la de Ramos del Manzano, y Miguel, hombre de gran humanidad, pero completamente noble e inofensivo, siguió detrás de él sin armas ni piedra alguna, insistiendo en su petición, a la que no logró que accediese, aunque era de justicia, y sin otra razón que justificase una agresión, el Beato disparó contra él una pistola dos veces consecutivas, ocasionándole la muerte de una manera instantánea.

Así ocurrieron los hechos en sentir de la acusación, y así se hallaban demostrados con las pruebas, teniendo que rechazar cualesquiera otra versión, por carecer en absoluto de fundamento.

Para que pueda reconocerse la eximente de legítima defensa, es necesario que exista una provocación que no sea adecuada y una agresión; nada de esto hubo en el hecho procesal, luego es por completo inadmisibile.

Tampoco hay méritos para que pueda alegarse con éxito la eximente de miedo insuperable, pues a parte de estar evidenciado que Miguel Hernández era hombre incapaz de infundirlo a nadie, no hay duda que Andrés Beato no se lo tenía, pues no obstante las amenazas de que según él era objeto por parte de Miguel, no se abstiene de salir de su casa por las noches y frecuentar los sitios donde aquel acostumbraba ir.

En conclusión, entendió el Sr. Castro que para vindicar no sólo a la vida de Miguel, sino a su propia memoria era procedente en justicia admitir que no dió motivo para ser muerto en la forma que lo fué, y en consecuencia, su autor, el procesado, debe ser condenado, como tiene interés en las conclusiones definitivas a la pena de catorce años ochos meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas e indemnización de cinco mil pesetas, de conformidad a lo pretendido también por el fiscal.

Al terminar su informe la acusación, siete de la noche, se suspendió la sesión hasta las once de esta mañana.

La concurrencia de público a presenciar los debates fué aún mayor que el día anterior, viéndose por completo invadida la sala e incluso el pasillo que da acceso a ella.

El Licenciado Salvador.

Festejando un ascenso.

Como homenaje por su ascenso a comandante, han obsequiado a nuestro buen amigo don Gaspar Villaverde, los jefes y oficiales de esta zona militar, con un barquete, en el restaurant del Gran Café Ferrós.

Durante la comida, que fué servida espléndidamente, reinó la más cordial camaradería, y a la hora de

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE. SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHS. Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN RESTAURANT PASAJE

los brindis se destaparon varias botellas de champagne.

Los sentimientos que se expusieron en los brindis, fueron de efusiva felicitación al compañero ascendido, El comandante señor Villaverde, verdaderamente emocionado, agradeció esta manifestación de cariño, ofreciéndose a todos en su nuevo empleo.

El día que se recibió la noticia del ascenso, el señor Villaverde obsequió a sus compañeros de la zona con pastas, habanos y Jerez.

Cooperadores Salesianos.

La velada teatral anunciada para anteayer en la calle de la Compañía, 3, y suspendida, según se anunció, se celebrará esta tarde, a la misma hora, y para ella sirven las invitaciones repartidas.

La Unión Salmantina.

Sociedad Anónima Ectecista. No habiéndose celebrado por esta Sociedad la junta general extraordinaria de señores accionistas convocada para el día 1.º del mes actual, este Consejo de administración, y conforme con lo preceptuado en los estatutos, convoca por el presente anuncio a la junta extraordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de Marzo, a las seis de la tarde. El depósito de acciones para asistir a la misma, puede hacerse bajo resguardo que se facilitará en las oficinas de la misma, todos los días hábiles hasta el 18 del mismo mes. Salamanca, 11 de Marzo de 1924.—El presidente, LORENZO ANICETO ALVAREZ, 13 y 14.

Se ha extraviado, hace algún tiempo en Garcirrey, una caja de tres años, pelidorada, bragada con señal una herradura en cada oja, hierro B. La persona que indique su paradero a su dueño, Adolfo García, en Garcirrey, será gratificada. 3-1

OPALINA LAMPARA TUNGSRAM BUDAPEST. 1/2 VATIO GUARNALDA. De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Circular interesante a los Ayuntamientos.

La administración de contribuciones de la provincia ha enviado, para su inserción en el Boletín Oficial, una circular haciendo presente que por la subsecretaría del Ministerio de Hacienda se comunica, en orden telegráfico, que el Real decreto de 7 del actual, referente al régimen del año económico que dará principio en 1.º de Julio y termina á el 30 de Junio siguiente, no significa detención ni debe producir la menor paralización en la labor pujante de formación y aprobación de documentos cobratorios para 1924-25.

Y como a pesar de las circulares de esta administración, publicadas en los Boletines Oficiales de 6-8 y 20 de Febrero último, son bastantes los Ayuntamientos que aún no han cumplido el servicio, se les requiere por esta nueva circular para que con la mayor actividad formen y remitan a la administración de contribuciones los expresados documentos cobratorios, en evitación de las sanciones que se determinan en expresada circular.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Cotizaciones, Del día d., Del día 3.

Se necesita un ayudante embotellador que esté muy práctico, para la fábrica de Gaseosas y agua de Seitz, de Manuel García Alvarez, Chamberi, num 5. Intil presentarse sin buenas referencias.

Pastos de primavera, se arriendan para ciento sesenta vacas, en dos cercados, en la dehesa de Casasola del Campo, desde el 15 de Abril a San Miguel. Informar al montañés, en la misma. 5-3

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, desde el 15 de Abril hasta San Pedro, para 150 o 2000 ovejas, en la dehesa de Valdezarza. Para tratar, con Domingo Bernardes en Sancti-Spiritus. 8-8

GRAN CASA DE CONFECCIONES. Cuesta del Carmen, núm. 11. Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pelizos, especialidad de esta Casa.

Si queréis beber vinos sin yeso, completamente limpios de impurezas y de buenas procedencias. COMPRAR EN ESTA CASA. Tinto corriente, 16 litros, 7,00 pesetas. Id. Valdepeñas, 16 > 8,00 > Blanco seco, 16 > 7,50 > Id. de Rueda, 16 > 5,00 > De ocho litros en adelante, se sirve a domicilio.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company". Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ. Valladolid.—Libertad, 14 y 16. Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor, fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

RELOJERIA RAMOS. PARA CONVENCERSE HAY QUE PROBAR. Queréis llegar a todos los sitios con hora exacta en vuestro Relo? Pues comprad el Ramos Patent y os convencereis, que es el mejor y más barato que hasta ahora habeis conocido. Se hacen reparaciones en relojes de Torre y servimos a domicilio. NO CONFUNDIRSE RELOJERIA RAMOS San Pablo, 10. — Salamanca.

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS. Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez. 50.000 referencias en España. Representante en Salamanca: Gerardo Sánchez, calle del Doctor Risco, 52.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley. Usadlos por higiene y para evitar contagios.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA. Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras? Visite la casa de HIJO DE N. BENITO. CHAMBERI — SALAMANCA Al por mayor y menor

VINOS. Pruebe usted los vinos finos de mesa de esta casa; garantiza el análisis. Todas las muestras enviadas al Laboratorio Municipal para su análisis por los Sres. Inspectores Gubernativos, han resultado de BUENA CALIDAD. Tinto seco, los 16 litros, 7,00 pesetas. Tinto Valdepeñas, id. id., 7,50 — Blanco, color oro id. id., 7,50 — Almacenes de ARRIBA. — Carmelitas, 12. Teléfono 153.

INDISPENSABLE. Para todo el que quiera comprar más barato que en saldos, visitar el BAZAR COLON. Plaza de la Libertad, 11 — SALAMANCA. PELLIZAS superiores, desde 16 pesetas. ABRIGOS en todas clases, 35 > MANTAS DE VIAJE todo lana, 17 > BOTAS Box-calf, piso goma, 19 > Plaza de la Libertad, núm. 11. BAZAR COLON. El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca